ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A." DE 27 DE MAYO DE 2013

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de mayo de 2013, cuando son las doce horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Naciones Unidas 1014 y Av. Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía a quienes en tercera convocatoria se les convocó a Junta General Ordinaria de Accionistas, según convocatorias publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Quito, del día 12 de Mayo del año dos mil trece, según disposiciones contenidas en el estatuto social y normas dispuestas en la Ley de Compañías. Por Secretaría se prepara y confecciona la lista de Accionistas asistentes y de los capitales que representan cada uno de ellos, a esta Junta General Ordinaria de Accionistas; y, que son los siguientes:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US$
Sr. Marcel Rivas Sáenz	240	240	9.600,00
Grupo Holding Herrsancorel S.A.	204	204	8.160,00
Holding Sempronius S.A.	78	78	3.120,00
SUMAN:	522	522	20.880,00

El capital pagado representado en esta junta general ordinaria de accionistas, asciende a veinte mil ochocientos ochenta dólares (522 votos), equivalentes al ciento por ciento de capital pagado de la Compañía, que es de veinte mil ochocientos dólares. De acuerdo con el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, se constata la existencia del quórum reglamentario y cumplido con este requisito la Junta General Ordinaria de Accionistas, se considera válidamente constituida, para deliberar en esta tercera convocatoria y se procede a su instalación. Se designa para que presida esta Junta General Ordinaria de Accionistas al Señor Marcel Rivas Sáenz, en su calidad de Presidente de la Compañía, y se designa para actuar como Secretario Ad Hoc el señor Ricardo Alan Stoyell Arana. Asiste también a esta Junta General Ordinaria de Accionistas el Señor Patricio Cobos Guerrero, en su calidad de Delegado de la Superintendencia de Compañías. Encontrándose presentes todos los Accionistas, con sus aportaciones que representan el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, se pone en consideración de los accionistas el orden del día, el cual fue debidamente descrito en la convocatoria y que es dado a conocer por Secretaría, siendo su contenido el siguiente: PRIMERO: conocer y resolver sobre los informes de Gerente, Comisario y Auditores Externos. SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Balance General del ejercicio 2012. TERCERO: Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012. CUARTO: Resolver el destino de los beneficios sociales. QUINTO: Varios. El indicado orden del día se pone en consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad. Seguidamente se trata el primer punto del orden del día. **PRIMERO: conocer y resolver sobre los informes de Gerente,**

Compañía así lo permita. La Presidencia informa que este punto ha sido aprobado por mayoría de votos (salvando el voto de los Administradores de la Compañía), por lo tanto la distribución de beneficios sociales o utilidades es aprobada por unanimidad de votos, tomando en consideración el artículo Décimo Octavo de los Estatutos. **QUINTO: Varios** No se trató el punto Varios por expresa disposición legal. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías la Junta General podrá deliberar sobre la remoción de los administradores, aún cuando no figurare dentro del Orden del Día. Consecuentemente, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone en conocimiento de la Sala la necesidad de remover al Gerente General de la compañía. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió por mayoría aceptar y proceder con la remoción inmediata del Gerente General y nombrar para ocupar el cargo de Gerente General de la compañía, al señor Ricardo Alan Stoyell Arana, propuesta que es aceptada por la mayoría de votos de los accionistas. Se deja constancia que el señor Jorge Herrera Corella, en representación de Grupo Holding Herrsancorel S.A. no estuvo de acuerdo con la deliberación tomada por la mayoría de los accionistas, respecto a la remoción del Gerente General. Además, los accionistas autorizan que el Presidente de la Junta elabore los nombramientos, se los inscriba en el Registro Mercantil de Quito, se notifique el particular a la Superintendencia de Compañías y se actualice el Registro Único de Contribuyentes.

Agotado el orden del día, el señor Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por mayoría de los presentes, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 16h30.

Señor Marcel Rivas Sáenz
Presidente de la Junta

Señor Ricardo Stoyell Arana
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Señor Jorge Herrera Corella
p. Grupo Holding Herrsancorel S.A.
Accionista

Señor Ricardo Stoyell Arana
p. Holding Sempronius S.A
Accionista

Señor Marcel Rivas Sáenz
Accionista